

Asociación de Amigos del Museo de las Ferias

18 de marzo de 2020

En cumplimiento del **artículo 40, punto 6, del Real Decreto-ley 8/2020**, de 17 de marzo, de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19.

La convocatoria de la **Asamblea Ordinaria de Socios**, que estaba convocada para el 28 del presente, en la sala Simón Ruiz del Museo de las Ferias, **queda revocada**.

La próxima convocatoria se realizará en los plazos que establece dicha norma "dentro del mes siguiente a la fecha en que hubiera finalizado el estado de alarma" y será comunicada como de costumbre a los socios.

Luis Gil Díaz
Presidente